



## AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO (CACERES)

### **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EL 25 DE FEBRERO DE 2020.**

#### **SRES. ASISTENTES**

#### **ALCALDESA-PRESIDENTA**

**D<sup>a</sup> Cristina Isabel Alonso Real**

#### **CONCEJALES/AS:**

**-D. Rubén Durán Leandro.**

**-D<sup>a</sup>. Virginia Crespo**

**Adiosgracias. --D. Fernando García Acera.**

**-D. José María Castro de la Calle**

**-D<sup>a</sup>. María del Carmen Díaz Díaz**

**-D. Francisco Javier Vázquez Varela.**

**-D<sup>a</sup> María del Carmen Castro Izquierdo.**

**-D<sup>a</sup> Felisa de Castro Iglesias**

**-D<sup>a</sup>. Nayara Donaire Calle.**

**-D. Eduardo Blanco Castro**

#### **EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

**SECRETARIO:**

En la Villa de Navaconcejo, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veinte, se reunieron en la Casa Consistorial los/as señores/as concejales/as relacionados al margen, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta D<sup>a</sup>. Cristina Isabel Alonso Real, asistidos del Secretario firmante, todo ello en primera convocatoria, notificada en legal y debida forma al efecto.

#### **I.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

- No se procede a la lectura del Acta de la Sesión anterior, pues

previamente con la convocatoria se ha repartido a todos los/as concejales/as copia de la misma.

Comienza preguntando la Sra. Alcaldesa si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior.

No existiendo alegaciones, se aprueba por unanimidad.

#### **II.- RATIFICACIÓN ACUERDOS DE CESIÓN DE CAMINOS PÚBLICOS A LA JUNTA DE EXTREMADURA.**

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista: Visto el escrito de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio relativo a la comunicación de inicio de obras de emergencias, relativo a las obras de acondicionamiento en los caminos rurales públicos en término municipal de Navaconcejo que fueron objeto de desperfectos ocasionados por la borrasca "ELSA "

Se propone a este Pleno la aprobación del siguiente acuerdo:

**PRIMERO.** Solicitar de la Junta de Extremadura la inclusión de todo el camino denominado la Vega de los Sotos en el Catálogo de Caminos Públicos de la Junta de Extremadura.



**SEGUNDO:** Solicitar de la Junta de Extremadura la ejecución de las obras relativas a los

Caminos Públicos denominados Vega los Sotos, las Artezuelas y La Clavela.

**TERCERO.** -Poner a disposición del Servicio de Infraestructuras Rurales, para la

ejecución de las obras, los terrenos de titularidad pública que sean necesarios para la

ejecución de las obras.

**CUARTO.** - El Ayuntamiento adquiere el compromiso de recibir y mantener las obras una

vez terminadas.

**QUINTO.** - Notificar esta Resolución al Gobierno de Extremadura y dar cuenta de dicha

Resolución en el próximo pleno a celebrar.

**SEXTO.** - Habilitar a la Sra. Alcaldesa y al Sr. Secretario para la firma de toda la

documentación necesaria para la ejecución de la obra.

Toma la palabra el Portavoz Del Grupo Popular mostrando su conformidad.

Toma la palabra la Portavoz de Somos Navaconcejo mostrando su conformidad.

Se aprueba por unanimidad.

### **III.- DEVOLUCIÓN AVAL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS DENOMINADAS: MEJORAS PUNTUALES**

**DE**

**VIALES-ACERADO (ACCESIBILIDAD), MEJORAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS, MEJORAS EN CAMINOS RURALES DE TIERRA-HORMIGÓN (PREVENCIÓN**

**Y**

**CONTROL DE INCENDIOS), MEJORAS EN ÁREAS DE RECREO-PARQUES-ZONAS**

**VERDES, LIMPIEZA DE ZONAS NATURALES PREVENCIÓN DE INCENDIOS,**

**INCLUIDAS DENTRO DE OBRAS AEPSA 2018.**

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Socialista: La Empresa Materiales de

construcción Valle del Jerte, El Canario, S.L. adjudicataria del contrato de SUMINISTRO

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS DENOMINADAS: MEJORAS PUNTUALES DE VIALES-ACERADO (ACCESIBILIDAD), MEJORAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS, MEJORAS EN CAMINOS RURALES DE TIERRA-HORMIGÓN

(PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS), MEJORAS EN ÁREAS DE RECREO-PARQUES-ZONAS VERDES,

LIMPIEZA DE ZONAS NATURALES PREVENCIÓN DE INCENDIOS, INCLUIDAS DENTRO DE

OBRAS AEPSA 2018, nos solicita la devolución del aval que en su día depositó como

garantía de la buena ejecución del contrato por importe de 1.433,43€.

A la vista de que ha se ha finalizado el objeto del contrato y que su ejecución ha sido



correcta, entendemos que se debe acceder a la solicitud de la Empresa, por lo que proponemos la devolución del aval.

Toma la palabra el Portavoz Del Grupo Popular mostrando su conformidad.

Toma la palabra la Portavoz de Somos Navaconcejo mostrando su conformidad.

Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual, como secretario, CERTIFICO.

Vº Bº  
LA ALCALDESA

